



IPEJAL
Instituto de Pensiones
del Estado de Jalisco

IPEJAL
Instituto de Pensiones
del Estado de Jalisco

14 MAYO 2021

RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

HORA

Calle Magisterio #1155, Observatorio,
C.P. 44266 Guadalajara, Jal.

Dirección de Auditoría | Dirección General de Contraloría Interna
Acta de Cierre

Área revisada:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección General de Administración	DA/011/2020	OA/05/2020	Revisión al control de los bienes muebles del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

En Guadalajara, Jalisco siendo las 13:00 horas, del día 14 de mayo de 2021, los CC. Mtro. Juan Raúl Gutiérrez Zaragoza, Lic. Daniela Junnuel Santana Becerra y L.C.P Nicolás Gutiérrez Oñate, personal adscrito a la Dirección General de Contraloría Interna del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección General de Administración, ubicadas en Calle Magisterio #1155 Colonia Observatorio C.P. 44266 Guadalajara, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes :-----

Hechos

En la hora y fecha mencionada personal actuante se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia de los CC. Gilberto Ortega Valdés, Director General de Administración y Mtro. Rubén Alejandro Leyva Córdova, Director de Servicios Generales, procedieron a identificarse con pasaporte mexicano No. [REDACTED] expedido a su favor por la Secretaría de Relaciones Exteriores con fecha de caducidad 2022 y credenciales para votar con clave de elector [REDACTED] y [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal electoral con fecha de vigencia 2023 expedida por el Instituto Nacional Electoral con fecha de vigencia 2026, respectivamente.-----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita a los servidores públicos que la reciben se identifiquen, exhibiendo éstos credencial para votar con clave de elector [REDACTED] expedidas por el Instituto Nacional Electoral con fecha de vigencia 2027 y [REDACTED] con fecha de vigencia 2024, respectivamente, documentos que se tienen a la vista y en el que se aprecian fotografías cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores, a quienes en este acto se les devuelven por así haberlo solicitado.-----

En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría a la **Revisión al control de los bienes muebles del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco**, la cual se inició mediante oficio de comisión **DA/011/2020** con fecha 22 de enero de 2020 y orden de auditoría **OA/05/2020** con fecha 22 de enero de 2020, documento mediante el cuales fui comisionado para llevar a cabo la misma; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se me permita tener acceso al área auditada a fin de recabarla.-----

También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de la Dirección General de Administración, así mismo que en el informe final entregado mediante oficio **DGCI/183/2021** con fecha 14 de mayo de 2021, se hace mención del estatus que guardan las **6 (seis)** observaciones realizadas por esta Dirección, las cuales **se encuentran solventadas**.-----

-Acto seguido se solicita al C. Gilberto Ortega Valdés designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por el auditor actuante, quedando designados los CC. Cristopher Emmanuel Hernández Rodríguez y Alma Lorena Navarro Tovar quienes procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales para votar con clave de elector [REDACTED] y [REDACTED] expedidas por el Instituto Federal Electoral y el Instituto Nacional Electora con fecha de vigencia 2024 y 2025 respectivamente, quienes aceptan la designación.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 14:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron; haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

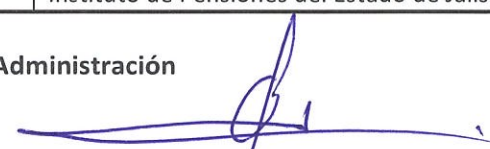


Dirección de Auditoría | Dirección General de Contraloría Interna
Acta de Cierre

Área revisada:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección General de Administración	DA/011/2020	OA/05/2020	Revisión al control de los bienes muebles del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

Por la Dirección General de Administración


C. Gilberto Ortega Valdés
Director General de Administración del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco



Mtro. Rubén Alejandro Leyva Córdova
Director de Servicios Generales del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

Testigos


C. Christopher Emmanuel Hernández Rodríguez
Oficial de Mantenimiento C


C. Alma Lorena Navarro Tovar
Auxiliar de Archivo

Por la Dirección General de Contraloría Interna


Vo.Bo.
Mtro. Juan Raúl Gutiérrez Zaragoza
Director General de Contraloría Interna del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco


Revisó
Lic. Daniela Junnuel Santana Becerra
Directora de Auditoría del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco


Responsable de la Auditoría número OA/05/2020
L.C.P. Nicolás Gutiérrez Oñate
Auditor

FIN DEL ACTA